

## PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD ANGOL

REGION:

NOVENA

URBANO       RURAL C/CUS

NUMERO DE PERMISO
554
FECHA
09 SET. 2015
ROL S.I.I
422-8

#### **VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. Nº 3458 / 08/05/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 90 de fecha 04/02/2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

#### **RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE MANANTIAL

Nº 1441 Lote Nº manzana localidad o loteo JUAN PABLO II  
 RURAL CON CUS sector VILLA JUAN PABLO II  
 (URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

#### **2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
YISLAINE ANDREA TORRES TORRES	12.329.678-8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
IGOR HERNAN ESCOBAR GONZALEZ	15.657.094-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
SOCIEDAD CONSTRUCTORA ALLIANCE LIMITADA	76.887.820-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
IGOR HERNAN ESCOBAR GONZALEZ	15.657.094-K

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	E-4 11.60 M2.			\$ 956.988.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 14.355.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				\$ 7.178.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				\$ 7.178.-
TOTAL A PAGAR				\$ 7.178.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2126	FECHA	04/09/2015
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

OBRA MENOR AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL DE 11.60 M2.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE